



Al contestar cite Radicado 20191500093853 Id: 390566
Folios: 5 Fecha: 2019-04-30 10:17:23
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 377 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MARIO BOTIA SANCHEZ c.c. 19.456.494

FECHA DEL INFORME: 30 abril de 2019

CONTRATO NÚMERO	377	FECHA DE FIRMA	22 DE ABRIL DE 2019
		FECHA DE INICIO	22 DE ABRIL DE 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIO BOTIA SANCHEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	19.456.494		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales a la ANH en la asesoría especializada para la gestión y seguimiento de contratos, Adopción e implementación de la arquitectura empresarial y del PETIC en la entidad.		
CDP No.	46119	FECHA CDP	22-Abril-2019
RP No.	76219	FECHA RP	22-Abril-2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	8.30 meses	FECHA DE TERMINACIÓN	31-DIC-2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO		MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$98.136.870.40	FORMA DE PAGO	MENSUAL
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	22-abril-2019 a 30-abril-2019		

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. Asesorar y apoyar la ejecución de los proyectos e iniciativas establecidas en el plan estratégico de tecnologías de información y emitir recomendaciones de carácter

técnico a la oficina de tecnologías de información, bajo las mejores prácticas y compendios de ITIL.

Lectura del plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones PETIC de la ANH liberado el 31 de enero de 2019, para cubrir los objetivos estratégicos planeados para 2019 – 2022, lectura e información en la matriz de proyectos para este periodo, de las oportunidades de mejora por parte de la oficina de tecnologías de la información para apoyar los procesos misionales de la ANH.

Se descarga y se encuentra en proceso de estudio y conocimiento el catálogo de servicios con que cuenta actualmente la ANH para el soporte de sus servicios.
<https://sway.office.com/1g25Iu4DhpP8t05f?ref=Link>.

2. Realizar la formulación, diseño y evaluación de proyectos de inversión tecnológica de los proyectos de TIC que le sean asignados.

Aun no se le ha asignado como evaluador de proyectos de inversión.

3. Ejecutar los procesos contractuales de la Oficina de Tecnologías de Información – OTI en cuanto al seguimiento de actividades, cierre y liquidación de los contratos tecnológicos contemplado dentro de los proyectos de TIC.

Se está en proceso de conocimiento y/o documentación de las herramientas informáticas de la entidad y su relación con las actividades de ingeniería y manejo de datos propias de las funciones de la ANH. Así como de la infraestructura de servicios de TI en apoyo a mencionadas actividades. Se descarga y lee el catálogo de herramientas informáticas de la ANH <https://sway.office.com/WjHFhAKAINQUivLL?play>.

4. Asesorar y apoyar en el seguimiento a la infraestructura tecnológica, velando por su adecuada administración, operación y mantenimiento.

Se está en proceso de conocimiento y/o documentación de las herramientas informáticas de la entidad y su relación con las actividades de tecnología y manejo de datos propios de las funciones de la ANH. Así como de la infraestructura de servicios de TIC en apoyo a las mencionadas actividades.

5. Asesorar y apoya en la implementación y adopción de la Arquitectura Empresarial en la ANH

Asistió a reunión con el ingeniero Miguel Antonio Parra Medina en compañía de los representantes de la firma Business Support en la oficina de Sistemas para definición de requerimientos por parte de la ANH en el contrato No 498 cuyo objeto es ““Diseñar y formular la definición de la Arquitectura Empresarial de la ANH para el horizonte 2019-

2022 que soporte la visión, estrategias, metas, acorde a la estructura operativa y de planeación estratégica y sectorial que defina o adopte la ANH en el marco de la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea”

6. Asesorar y apoyar a la Oficina de Tecnologías de la Información en la implementación, y cumplimiento del plan estratégico de tecnologías de la Información en la ANH.

Está en el proceso del conocimiento de los diferentes aplicativos de la OTI con el fin de poder coadyuvar en el plan estratégico de la ANH.

7. Asesorar y apoyar a la oficina de Tecnologías de la Información en el levantamiento de Inventario de activos de información, así como su registro y categorización.

Aun no se le ha asignado el levantamiento de información de activos.

8. Asesorar y apoyar en la divulgación de los proyectos de tecnología que se vienen desarrollando en la vigencia actual, a todos los procesos y colaboradores de la entidad.

Aun no se le ha asignado la divulgación de proyectos de tecnología.

9. Participar en las actividades de técnicas que se requieran en las etapas contractuales de la Entidad, que tengan componentes de tecnología.

Está participando en las actividades asignadas

10. Ser miembro de comités Asesores Evaluadores de los procesos de selección que sean asignados.

Aun no se le ha asignado como evaluador de procesos de selección.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones de cambios de TIC.

Ha asistido a las reuniones que se le han designado.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 98.136.870.40
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 3.423.379
No. de desembolsos realizados a la fecha	0

ÍTEM	VALOR
Valor desembolsado a la fecha incluido IVA	0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 94.713.491

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

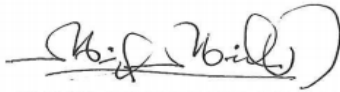
De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MIGUEL ANTONIO MEDINA PARRA
Experto
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 377 de 2019